

El Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD) y la Fundación para el Promoción y Apoyo a las Personas con Discapacidad (FUTUEX), organizan el próximo 29 de noviembre en el salón de actos de la Escuela de Administración Pública de Extremadura en Mérida las *jornadas sobre "La Mejora del acceso de protección públicos de las personas con discapacidad de Extremadura para las que se dicten medidas de apoyo en el ejercicio de su capacidad jurídica"*.
(Reconocimiento de Interés Sanitario).

Esta actividad se enmarca en el proyecto FSE+ (Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura, el Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD) y la Fundación para la Promoción y Apoyo a las Personas con Discapacidad (FUTUEX).

La jornada está dirigida a profesionales de diferentes ámbitos, cuyo trabajo está directa o indirectamente relacionado con personas con estas características: Directores de Centros Residenciales y Sociosanitarios del SEPAD, Empleados públicos (Trabajador/as Sociales, Psicólogos/as, Terapeutas Ocupacionales...) Servicios Sociales de Base y Entidades locales.

La jornada será inaugurada por **D^a. Estrella Martínez Lavado**, Directora-Gerente del SEPAD.

Posteriormente, **D. Antonio Luengo Nieto**, Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz y Fiscal delegado de la Sección de Personas con Discapacidad y Mayores, expondrá la Ponencia: *"Cuestiones prácticas relacionadas con la aplicación del nuevo modelo de medidas de apoyo regulado por la ley 8/2021"*.

A continuación, habrá una pausa-café, a la que seguirán dos intervenciones: la primera de ellas será una ponencia que lleva por título *"Provisión de Medidas de Apoyo de entidades del tercer sector. Experiencias a través de la Oficina para la Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad en Extremadura"*, impartida por **D.**

Tomás Salas Chaves,

letrado de FUTUEX y asesor jurídico de la Oficina para la Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad en Extremadura; la segunda intervención consistirá en una Mesa Redonda titulada

"Presentación del proyecto Mejora del acceso a los sistemas de protección públicos de las

personas con discapacidad de Extremadura para las que se dicten medidas de apoyo en el ejercicio de su capacidad jurídica. Ámbitos de actuación, áreas de intervención y desarrollo de actividades. Presentación de los equipos de apoyo social comunitarios."

Intervienen en la Mesa

D^a. Antonia M^a Ramírez Cruceras,

psicóloga de FUTUEX y coordinadora del proyecto,

D^a. Gloria Águedo Marín,

Terapeuta Ocupacional de FUTUEX,

D^a. Sonia Núñez González,

trabajadora social de FUTUEX, y

D^a. Patricia Gata González

y

D^a. Nieves Villaverde Pardo,

educadoras de FUTUEX.

Finalmente, la jornada concluirá con otra Mesa Redonda con profesionales del Gabinete Técnico de la Comisión Tutelar de Adultos de Extremadura, área jurídica, económica y social y otros profesionales con experiencia en el abordaje de personas con discapacidad con medidas de apoyo en su capacidad jurídica.

El proyecto "La mejora del acceso a los sistemas de protección públicos de las personas con discapacidad de Extremadura para las que se dicten medidas de apoyo en el ejercicio de su capacidad jurídica" es financiado por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+).



JUNTA DE EXTREMADURA

SECRETARÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y DEPENDENCIA



**Financiado por
la Unión Europea**

